



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023

E-mail: fvargas@mag.go.cr



Ciudad Quesada, 19 de mayo 2016

Licenciada

IVANNIA QUESADA VILLALOBOS

Viceministra

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado Señor

Adjunto Informe Final de Gestión, del periodo junio 2014 a mayo 2016, como Director Regional Huetar Norte, para lo que corresponda.

Atentamente,

Ing. Fernando Vargas Pérez
Ministerio de Agricultura y Ganadería

C: Lic. Fernando Paniagua Hernández. Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE**

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023

E-mail: fvargas@mag.go.cr



**Informe de Labores
Gestión como Director Regional 2014-2016
Ing. Fernando Vargas Pérez**

La gestión durante el periodo abril 2014 a mayo 2016, contempla las acciones estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, "María Teresa Obregón Zamora" y el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 "Alberto Cañas Escalante", las cuales a su vez, están articuladas en el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014 y Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018, los cuales están enfocados a resolver aspectos de Seguridad y Soberanía Alimentaria, fortaleciendo oportunidades para las familias productoras y sus organizaciones, establecidas en los diferentes territorios distribuidos a nivel regional.

Al trabajar con las familias productores, se están considerando a cada uno de los miembros que la conforman, ya sean las mujeres o jóvenes, quienes son parte de la mano de obra de los diferentes sistemas productivos y participes de la toma de decisiones de acuerdo al papel que desempeñen en la finca

La labor contempla aspectos transversales que van desde las acciones de adaptación y mitigación de la agricultura al cambio climático, con incremento de la productividad y competitividad de los diferentes sistemas de producción en armonía con el ambiente.

Dentro de los lineamientos de Desarrollo Rural Territorial, se participa en los Consejos de Desarrollo Territorial, articulando las acciones para brindar el mayor impacto posible en las actividades agropecuarias de los productores atendidos.

Al ser un servicio que presta la institución a los productores, se busca que todo sistema productivo se realice de la mejor forma, lo que implica que debe salir de la finca un producto inocuo, reuniendo las condiciones para el mercado interno como para la exportación, lo que genera un fortalecimiento del sector agropecuario y mejores condiciones socioeconómicas de los actores involucrados.

La Región Huetar Norte está conformada por los cantones de San Carlos, Los Chiles, Guatuso y Upala, además de los distritos de Sarapiquí del cantón de Alajuela, Río Cuarto de Grecia y Peñas Blancas de San Ramón. La extensión territorial de esta región es de 7.689 km², representando el 15% del territorio nacional.

La región cuenta con un 6.27% de la población del país, según la información del Censo 2011. Además, con 136 kilómetros (40 Los Chiles, 38.5 Upala y 57.5 San Carlos) de frontera con Nicaragua, lo que representa un 43.8% de la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

La región cuenta con 12 593 fincas que representan el 13,54% de las fincas del país, con una extensión de 456 775,9 hectáreas que corresponde al 18,98 % del territorio nacional, según el Censo Agropecuario 2014.

La región cuenta con 12 agencias de extensión, distribuidas en toda la región, facilitando el acceso por parte de los productores al servicio prestado.

1- Capacitación e información

La prioridad del equipo de trabajo de la región se enfocó en incrementar los conocimientos y destrezas de los productores, así como facilitar el emprendimiento de las organizaciones atendidas. De forma que se permitiera un desarrollo integral y sostenible de sus sistemas de



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023

E-mail: fvargas@mag.go.cr



Ciudad Quesada, 19 de mayo 2016

Licenciada

IVANNIA QUESADA VILLALOBOS

Viceministra

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado Señor

Adjunto Informe Final de Gestión, del periodo junio 2014 a mayo 2016, como Director Regional Huetar Norte, para lo que corresponda.

Atentamente,

Ing. Fernando Vargas Pérez
Ministerio de Agricultura y Ganadería

C: Lic. Fernando Paniagua Hernández. Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE**

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023

E-mail: fvargas@mag.go.cr



Durante el año 2016, se inicia como plan piloto subir a Youtube, 8 programas seleccionados de formación didáctica, con 1152 visualizaciones a la fecha, con una respuesta inmediata de usuarios. Además se logra iniciar la transmisión televisiva en cable en Agrotendencia TV, que transmite los días martes y viernes con temas agropecuarios, con videos elaborados en la región.

3- Asistencia técnica dirigida.

La atención puntual de los sistemas de producción con énfasis, en Seguridad Alimentaria y exportaciones, logró el objetivo de promover en las unidades agropecuarias de producción la obtención de alimentos sanos, de alto valor nutricional y comercial, con el fin de mejorar su alimentación y generar ingresos para fortalecer la permanencia de las economías familiares en sus territorios.

Se brindo asistencia técnica directa a 2570 productores (as), en tecnologías de producción primaria (uso de productos, dosis, plagas controlan, manejo agronómico, calibración de equipo, etc.) y en valor agregado el énfasis fue en lácteos y sus derivados, raíces y tubérculos, papaya, cacao y producción orgánica incipiente principalmente en el área de Upala como parte del fortalecimiento en la generación de empleo y productos de calidad. Además de la atención de 3876 productores (as) con atención ocasional en diferentes aspectos de los sistemas productivos de la región.

Es importante destacar el soporte técnico brindado a los recursos del INDER, para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria que beneficiaron a 985 familias, para el establecimiento de 1141 hectáreas en granos básicos. Esto represento un ahorro en la compra de insumos, y un aumento significativo de sus rendimientos, llegando en algunos casos al promedio regional en vista que lo que se atiende son productores de muy bajos recursos y rendimientos. Con estas fincas se establecieron 20 parcelas demostrativas con registros de costos y producción que se encuentra en este momento en la elaboración de informes en cada una de las oficinas de la región.

El MAG apoyo al CNP, para verificar el área sembrada y poder verificar el dato que registraron como productores en las boletas para tal fin y si esta en los parámetros o estimaciones de lo que cosecharon o estaban a punto de cosechar, tal como lo establece CLAUDES. Esta labor fue para los cantones de Upala y Los Chiles, con 420 visitas a productores de frijol.

Del total de fincas atendidas se establecieron 115 fincas modelos agrícolas, pecuarias y mixtas, para evaluar y mejorar los sistemas de producción, utilizando menos insumos externos e integrando los productos y subproductos de las fincas, sacando provecho de la energía como: abono, gas para cocinar, alimentación de animales, entre otros. De las cuales, 75 fincas están dirigidas a cambios tecnológicos como modelo para que los productores de la región enfrenten el Cambio Climático.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023

E-mail: fvargas@mag.go.cr



producción, con el fin de satisfacer sus necesidades productivas y favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y organizaciones. Dentro de las acciones de capacitación e información contemplo aspectos como: Producción y uso de forrajes, Investigación de mercados para la empresa agropecuaria, Cambio Climático, Calidad en los servicios turísticos y Productor de leche de ganado bovino fueron impartidas para los productores y sus organizaciones durante el periodo mayo 2014 a mayo 2016.

En lo que respecta a las capacitaciones realizadas por los extensionistas en la región, durante el año 2014, en temas diversos, participaron 1984 personas, de las cuales 466 fueron mujeres y 38 jóvenes. En el año 2015, se realizaron 81 actividades con la participación de 2958 personas, de las cuales 2199 fueron hombres y 759 fueron mujeres. Dentro de estos se conto con la participación de 31 jóvenes.

En lo que respecta a la preparación a los productores de la región con el tema de Cambio Climático o el Fenómeno del Niño (ENOS), durante el año 2014, se realizaron 89 eventos de capacitación, divulgación y talleres, con una participación de 2488 personas, de las cuales 1909 fueron hombres y 579 mujeres.

2- Tecnologías de comunicación e información

Facilitar el acceso a tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), donde la región ofreció a los usuarios el acceso a formularios y solicitudes de PyMPA, RTV, Registros de Pymes, consultas al Registro de la Propiedad, CCSS, etc. Cumpliendo con lineamientos institucionales se emitieron 69 certificaciones de PyMPA, adicionalmente por solicitud de otros usuarios se emitieron 122 certificaciones para la CCSS y 3597 en el 2014 y 3657 para 2015 Certificaciones de RTV, 10 registros de Pymes para exoneraciones.

La Región Huetar Norte, en los años 2014-2016, elaboro 62 Programas televisivos diversos del quehacer agropecuario y turístico, titulado “Guía Agropecuaria” y transmitido por canal 14, logrando una audiencia de aproximadamente unos 1500 televidentes, en el horario de los domingos a las 12 md a 1 p.m.; con repetición los lunes de 7 a 8 pm en Canal 14-16. Los cuales se encuentran respaldados en DVD a disposición de los extensionistas y público en general. Estos programas están elaborados con experiencias exitosas de pequeños y medianos productores.

Durante ese mismo periodo se realizaron 500 programas radiales de “Guía Agropecuaria” transmitidos por Radio San Carlos, con una audiencia de 1000 a 1500 oyentes de lunes a viernes de 5 a 6 de la mañana, temas tratados relacionados con el quehacer del Sector Agropecuario.

En el año 2015, en el programa “Agro Activo” transmitido por canal 13, con apoyo de oficinas centrales transmitió 2 sábados seguidos se paso el video de “Construcción de un ariete universal”, cada vez de realizada la transmisión durante la semana se recibieron una gran cantidad de consultas telefónicas, para asesoría técnica.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE**

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023
E-mail: fvargas@mag.go.cr



cambio climático en fincas agropecuarias de la Región Huetar Norte. Se basa en el desarrollo de 75 fincas demostrativas, con acompañamiento técnico del MAG, en las cuales se realizarán inversiones por \$624764 (83,3% de los Fondos de Adaptación) para introducir prácticas productivas apropiadas y probadas, que mejoren los procesos productivos de las explotaciones y aseguren el mayor autoabastecimiento de recursos. Por ser fincas didácticas, en ellas se realizarán capacitaciones de transferencia tecnológica a productores y técnicos, promocionando el uso de las prácticas propuestas mediante la presentación de los resultados obtenidos y el intercambio de experiencias productor-productor, productor-técnico. También, estas prácticas se difundirán en medios de cobertura local y regional, informativos televisivos y radiales, destinándose un presupuesto para capacitación y divulgación de \$17536 (2,3%) de los Fondos de Adaptación. El avance a la fecha ha sido la selección, caracterización y diagnóstico de los sistemas de producción de todas las fincas, dando inicio al proceso de formulación de los planes de finca.

Se destaca la participación durante los dos años consecutivos la participación de 5 empresas a la Feria del Gustico, quienes manifiestan gran satisfacción con el evento, abriendo posibilidades de ir incorporando poco a poco grupos organizados con innovaciones productivas. Además de la articulación con el mercado, que se hace con los grupos atendidos con empresarios locales, regionales y esfuerzos para integrarlos a las cadenas comerciales.

5- Aplicación de decretos, normativas y circulares

5.1- Foro Mixto Regional: En la región funciona el Foro Mixto Regional el cual realizó 4 reuniones en el periodo, a la vez salió los representantes a nivel nacional y el candidato para la Junta Directiva del CNP. Se apoyo a los representantes regionales en la participación en el Foro Mixto nacional con transporte y asistieron a todas las reuniones realizadas.

5.2- Quemadas agrícolas controladas: Durante los años 2014-2015, en cumplimiento del Decreto No **35368-MAG-S-MINAET**, sobre permisos de quemadas agrícolas controladas, la región atiende la demanda de productores y se les emite la respectiva resolución. Se otorgaron 215 Permisos, que afectan un área de 13317 hectáreas, de las 16881 hectáreas solicitadas. En lo que va del año 2016 se han tramitado 106 permisos para un área de 6016 hectáreas.

5.3- Censo Agropecuario: En el mes de junio del 2014, se realizó el Censo Agropecuario, donde el MAG facilitó instalaciones, apoyo y orientación a los encuestadores, se recolectó información de 9731 productores.

5.4- Comisiones Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI): Durante el periodo se participó en 56 reuniones de las Comisiones Cantonales de Coordinación Interinstitucional en los cantones de Los Chiles, Guatuso, Upala y San Carlos y en el distrito de Peñas Blancas cuando han sido convocadas por las respectivas municipalidades con la finalidad de coordinar acciones con otras instituciones y la debida coordinación de proyectos de interés entre las partes.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023
E-mail: fvargas@mag.go.cr



En apoyo al trabajo que realiza el INDER para readecuar las deudas de piña, la región realizó avalúos agropecuarios, de manera tal de no cargar más costos financieros a los productores que se encuentran en proceso de renegociación de sus deudas con el fideicomiso de piña.

4- Fortalecimiento Organizacional y Empresarial

La región atiende en promedio a unas 55 organizaciones y/o grupos de productores, con una afiliación reportada de 1955 hombres, 575 mujeres y 13 jóvenes para un total de 2530 personas agrupadas en las diferentes figuras organizativas, que forman parte del proceso de asistencia técnica, mejoramiento de capacidades humanas y gestión empresarial.

En fortalecimiento organizacional, el énfasis es en generar capacidades en las juntas directivas y formación de líderes que sirvan de renovación de los cuerpos directivos, en este momento se está generando un modelo de gestión organizacional en la agencia de Pital y una vez validado será replicado principalmente en aquellas organizaciones que están financiadas con proyectos de transferencia del MAG, para potenciar los recursos humanos y financieros.

En la gestión empresarial los recursos están dirigidos principalmente a las organizaciones que atiende la institución.

Los recursos monetarios con carácter financiero y con formato de subsidio o recursos en insumos para apoyar la producción de café, granos básicos, piña, ganadería, raíces y tubérculos entre otros rubros fueron atraídos a la zona de influencia. Para ello la gestión, preparación y seguimiento técnico a emprendimientos productivos que se encuadraron con recursos del Programa de Ideas Productivas del IMAS, al Plan Seguridad Alimentaria del INDER, Proyecto MAG-CORFOGA, fondos de transferencia del MAG, entre otros.

La región apoyo durante el 2014-2016 diversos proyectos productivos, en donde han participado 1516 productores (as), con 8405 hectáreas y una inversión de 2531 millones de colones, con el fin de contribuir con el desarrollo agro-socioeconómico de la Región Huetar Norte.

En este periodo se financiaron 9 proyectos, con fondos no reembolsables de transferencias del MAG, beneficiando 651 productores (as) de diferentes organizaciones asesoradas por MAG, con una inversión de 964,5 millones de colones, con énfasis en generación de valor agregado, cambio climático y desarrollo de infraestructura productiva con herramientas, insumos, vehículos y maquinaria agrícola e industrial.

Es importante destacar la ejecución durante el año 2016, del proyecto titulado, "Plan de fortalecimiento de la resiliencia del pequeño productor agropecuario de la Región Huetar Norte ante los fenómenos Hidrometeorológicos producto del Cambio Climático". El proyecto consiste en el desarrollo de un programa de fomento de prácticas agroambientales, capacitación y divulgación, dirigidas a crear resiliencia al



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE**

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023
E-mail: fvargas@mag.go.cr



En el periodo 2014, el presupuesto fue de 136,06 millones de colones, con una ejecución del 97,28%, quedando sin ejecutar un 2,72%, directriz Hacienda 009-H.

En el periodo 2015, el presupuesto fue de 129,6 millones de colones con una ejecución del 96,38%, quedando sin ejecutar un 3,62% por rebajo del programa DNEA. En lo que va del año 2016, el presupuesto es de 146,36 millones de colones, con una ejecución del 25% por cada trimestre, en proceso de contratos y reservas.

7- Flotilla vehicular

La región para el periodo citado se ha contado con 63 vehículos en funcionamiento de regular a buen estado, 6 vehículos en reparación y 22 vehículos para sacar de inventario. Del total de vehículos 12 son motos, de las cuales 5 están en funcionamiento, 1 en el taller y 6 para sacar de inventario. Del total de vehículos 32 están en funcionamiento, 5 en el taller y 16 para sacar de inventario.

8- Personal regional

La región cuenta con 51 funcionarios, con un promedio de edad de 51 años, de los cuales 10 son mujeres y 41 hombres, incluyendo 5 funcionarios en convenio de los cuales u esta en SENASA, 3 en SFE y 1 en la Agencia para el Desarrollo de la Región Huetar Norte. Hay 30 profesionales, 14 técnicos de campo, 3 secretarias y 4 funcionarios en labores de misceláneo.

9- Estado de la infraestructura.

Durante el periodo 2014-2016, se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar los edificios de las diferentes oficinas de la Región Huetar Norte, encontrándose en este momento en buen estado con algunas mejoras pendientes para adecuarlas a la Ley 7600, mantenimiento de mayas, algunos techos y garajes entre otros. Es importante destacar el aporte del presupuesto que se dio en el año 2015 y 2016, de más de 25 millones por año lo que ha permitido que todas las oficinas reúnan las condiciones mínimas necesarias de funcionamiento.



**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION REGIONAL HUETAR NORTE**

TELÉFONOS 2460-1362-2460-1999 FAX 2460-1023

E-mail: fvargas@mag.go.cr



5.5- Comisiones Cantonales de Emergencia: Se participo en 52 reuniones de las Comisiones Cantonales de Emergencia, y en algunos casos hasta a nivel de distrito. Los eventos presentados no han causado daños relevantes para solicitar una declaración de emergencia, tal como se establece por parte de la CNE.

5.6- Comité Sectorial Regional Agropecuario: realizo 14 sesiones en donde se trataron problemas de la región, con la discusión e integración con las demás instituciones presentes en la región, cabe destacar que se abordaron los siguientes temas:

- ✓ Proyectos de transferencia de organizaciones de productores de la región
- ✓ Día de campo en frijol del 2015.
- ✓ Compra de fincas por parte del INDER,
- ✓ Política agropecuaria y planes de trabajo de las instituciones del sector.
- ✓ Centros de valor agregado
- ✓ Foro Mixto Regional
- ✓ Aprobación de 7 Proyectos de interés regional.
- ✓ Censo Nacional Agropecuario.
- ✓ Parque tecno Agroindustrial en la Región.
- ✓ Taller Regional de Agricultura Familiar.
- ✓ Puesto Fronterizo en Las Tablillas.
- ✓ Fideicomiso para la compra y readecuación de deudas de los pequeños y medianos productores de piña.
- ✓ Programa de articulación Publico/privado para el desarrollo Sostenible y competitividad de la Región Huetar Norte.
- ✓ FoMujeres-INAMU.
- ✓ CRAPYME-RHN

5.7- Comisión Interinstitucional Regional de Empleo y Desarrollo Económico: bajo los decretos, **38536-MP-PLAN**, en el artículo 22, **38997-MP-PLAN**, en los artículos 22 y 23, **39453-MP-PLAN** en los artículos 16 y 17, se da inicio, bajo la coordinación del Director Regional del MAG, realizando 3 reuniones programadas los segundos miércoles de cada mes.

5.8- Aplicación del Decreto No 37358, para el manejo de rastrojos

Se mantiene una comisión regional, en la cual se analiza la problemática y propuestas de mejora al decreto y directrices a las autoridades superiores, con la finalidad que las empresas productoras asuman su responsabilidad y bajar la incidencia de la mosca del establo que afecta a los ganaderos.

Para bajar la incidencia de mosca del establo, extensión agrícola realiza visitas de monitoreo en fincas de pequeños y medianos productores que tiene piña sembrada o aplican gallinaza o pollinaza sin tratar, que son las fuentes principales de reproducción de la mosca. Como parte del seguimiento se atendieron 237 productores, en el periodo 2014-2016. Se realizaron 7 informes y se atendieron 13 denuncias que fueron trasladadas al SEF y SENASA, tal como lo indica el decreto.

6- Ejecución presupuestaria: